

Guayaquil, 6 de julio del 2020

Señor
NICOLAS FRANCOIS MAGNAS VIDAL
Ciudad.-

19212-11-19

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en la junta general de accionistas de la compañía **DEJEUNER S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social.

El Estatuto Social Vigente de la compañía **DEJEUNER S.A.** consta en la escritura publica que autorizo la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el 5 de abril del 2017 e inscrita el 18 de Mayo del 2017.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

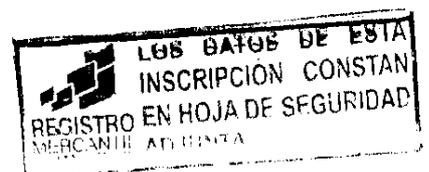


PIERRE GEORGES MAGNAS ENRIQUES
Secretario de la Junta.-

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 6 de julio del 2020

Nicolas Magnas

NICOLAS FRANCOIS MAGNAS VIDAL
C.C.0916901853





NUMERO DE REPERTORIO:20.243
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:10:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **DEJEUNER S.A.**, a favor de **NICOLAS FRANCOIS MAGNAS VIDAL**, de fojas **50.970 a 50.973**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.768**.

ORDEN: 20243



Guayaquil, 29 de julio de 2020

REVISADO POR:

W

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0227615

FR. A.

17